



NOTA UOC N° 14 /2025

Lambaré, 10 de febrero de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré se dirige a usted en contestación a las observaciones realizadas en el SICP al proceso de adjudicación segunda etapa del llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 23/2024 "ADQUISICIÓN DE CONCRETO ELABORADO" – ID 455084, según se expone a continuación:

Observación: *Inconsistencias*
Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.
Comentario: 1) Se solicita a la convocante que remita el CDP del año 2025.//

Respuesta: Se remite lo solicitado

En atención a que hemos verificado, adecuado y cumplido con todos los requerimientos solicitados, y que los mismos se ajustan a las disposiciones legales vigentes, solicitamos respetuosamente la publicación de la adjudicación del llamado bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad de la Institución Municipal.

Atentamente,


Lic. Oscar Noguera
Encargado de la UOC